



DECIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

21.04.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:30 horas, Preside el Concejo Municipal, El Concejal Sr. Juan Horacio Santana Álvarez en ausencia del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. CONCEJAL	DON JUAN HORACIO SANTANA ALVAREZ (Preside)
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUIN

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- SANCIÓN DE ORDENANZA BECA "PADRE GUSTAVO CERECEDA"
- 5.- SANCIÓN BECAS "PADRE GUSTAVO CERECEDA"
- 6.- APROBACIÓN EVALUACIÓN P.M.G.M. 2013
- 7.- CUENTA SR. ALCALDE
- 8.- TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR

Pendiente.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Club Adulto Mayor "Añoranzas"	Solicitaron aporte para comprar carne y realizar actividad el día 12 de Abril, realizaron la actividad pero por no haberse realizado sesión en esa fecha no se les aportó, solicitan se considere el aporte pues contaban con ello y hoy lo adeudan.
-----	-------------------------------	--

Dirección de Administración y Finanzas autorizó 30 mil pesos, Concejal Morales plantea que conversó con la presidenta quién le manifestó que el gasto fue de 40 mil pesos, por lo que presenta la moción de otorgar los 40 mil pesos, moción que es aprobada por todos.

2.-	Departamento de Salud	Remite nómina de Adquisiciones en el último mes.
-----	-----------------------	--

Concejales toman conocimiento que una copia está a su disposición en la Oficina de Concejales.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

3.-	Asociación Ancestral Danza del Carrizo	Documento se había leído, pero informado el presidente, solicitó se le adelantara la audiencia para la primera sesión de Mayo.
------------	--	--

Concejales toman conocimiento de la petición y aprueban recibir a la directiva en la primera sesión de Mayo.

4.-	Club Adulto Mayor "Blanca Cordillera"	Solicita aporte para viaje a la cuarta Región
------------	---------------------------------------	---

Concejales toman conocimiento del tema pero no pueden aportar por tener la organización una rendición pendiente.

5.-	Concejo Sectorial de salud CESFAM Baquedano.	Solicitó en documento leído en sesión pasada un aporte para pagar agua y luz de los meses de Enero a Marzo 2014, lo que suma 80.000.- pesos. Concejales habían sugerido pague esos consumos el CESFAM por realizar allí toda su programación preventiva con organizaciones de la comunidad.
------------	--	---

Al respecto, Secretaria informa que de acuerdo a la solicitud del Concejo anterior, se comunicó con la Directora del CESFAM quién señaló que efectivamente, las acciones que debe realizar el CESFAM se hacen allí, por tanto está de acuerdo en que se debería solventar ese gasto, pero lo debe analizar con la Directora de Salud, a quién se le envió una nota de modo que analice con Jurídico la forma de hacerlo. Por ahora, la organización debe pagar, por tanto esperan la decisión del Concejo.

Concejales acceden a aportar los 80.000.- pesos, en el entendido que se solucionará a través del Depto. De Salud los pagos futuros.

6.-	SECPA	Remite Memo N° informando licitaciones del periodo.
------------	-------	---

Concejales toman conocimiento, se les informa que una copia del documento está en Oficina de Concejales.

7.-	Ex socios Club CACREMI	Solicitan autorización del Concejo para poner nombre al recién inaugurado recinto deportivo "Ricardo Cuadra Bruna".
------------	------------------------	---

Concejales discuten el tema, en atención a que son tres personas que lo solicitan, no es la directiva del club, Concejal Iribarren manifiesta su apoyo reconociendo la importancia del Sr. Cuadra Bruna en los inicios del club, lo mismo plantea el Concejal Morales, Concejal Bogdanic expresa que conoció la cancha en que el club jugaba en sus inicios y también está de acuerdo, Concejal Cuadra opina que se debería consultar a los integrantes del club, pero también está de acuerdo. Concejal Cortés y Concejal Presidente también aprueban, por tanto en forma unánime el Complejo deportivo inaugurado llevará el nombre de "Ricardo Cuadra Bruna".



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

8.-	Dirección Obras Municipales	Remite informe respecto a "Juano's Bar"
------------	-----------------------------	---

Concejales analizan el tema, especialmente las patentes con que cuenta este local, además que habría otro local pequeño en que se instalaría otro pub o cabaret, con éste serían tres negocios de alcoholes en la misma cuadra. Analizan el tema y proponen hacer una revisión de la hora de funcionamiento de negocios de ésta índole en la comuna.

Concejal Iribarren recuerda que en junio se deben revisar todas las patentes para su renovación, solicita que secretaria pida a rentas hacer llegar el listado de patentes que deberá ser sancionada su renovación.

Concejal Santana consulta cuántas patentes hay y dónde están ubicadas en el plano de la ciudad, informan que se sabe, no todas son restringidas. Para mayor claridad se deberá solicitar a Patentes Comerciales la nómina de locales con sus patentes y domicilios y la ubicación de éstos en el plano de la ciudad. Respecto a la visita de la comisión a los locales en conjunto con otras autoridades, Concejal Morales indica que sería el próximo martes pero depende de la Autoridad Sanitaria, de todas formas está pendiente. Consideran una buena oportunidad para darle una mirada en profundidad al tema. Concejal Morales recuerda que solicitó una relación de infracciones a los locales que visitarán

9.-	Rentas Municipales	Solicita autorizar transferencia y cambio de domicilio de patente restaurante comercial, restaurante alcohol diurno y nocturno, expendio de cerveza, dicho local se encuentra en calle Stgo.Nº634 Vallenar, nombre de fantasía "Capri".
------------	--------------------	---

Concejales en forma unánime aprueban dicha transferencia y cambio de domicilio.

10.-	Rentas Municipales	Solicita patente de alcohol cabaret para local ubicado en Plaza Nº40 nombre de fantasía Coffee Break.
-------------	--------------------	---

Concejales discuten el que está en un sector residencial, Concejal Bogdanic plantea que si se está tratando de limitar estos locales no se debería permitir otro. Además, plantea Concejal Cortés, los vecinos reclaman por los actos que se realizan en la plaza, que son ocasionales, sería peor si el ruido permaneciera todos los días.

Concejal Iribarren solicita se dejen estos temas para otra sesión cuando se encuentre el Sr. Alcalde porque estima que él también debe opinar, Concejal Cortés plantea la necesidad de elaborar una ordenanza. Concejales plantean que se responda al solicitante que se está estudiando la aprobación de renovación de patentes en el mes de junio, por tanto queda pendiente.

11.-	Rentas Municipales	Solicita autorización para Transferencia y Cambio de Domicilio Patente de Alcoholes "Expendio de Cerveza", dicho local se ubicará en calle Santiago Nº650, nombre de fantasía "Libido".
-------------	--------------------	---

Luego de un análisis de los concejales deciden dejarlo pendiente a Junio cuando se analicen todas las patentes.

12.-	Rentas Municipales	Solicita patente de alcohol, salón de baile en Talca Nº646 local 7-8, nombre de fantasía "La Terraza".
-------------	--------------------	--



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Cortés plantea la posibilidad de inspeccionar con un funcionario de obras además de las otras autoridades y funcionarios para tomar la decisión, presidente sugiere hacer un Concejo especial para analizar bien el tema. Concejal Cortés sugiere que se haga después que ellos visiten los locales.

Concejal Iribarren plantea la necesidad de detener esta proliferación pensando en los jóvenes, sugiere darle la función a seguridad ciudadana de supervisar los locales y reforzar la unidad de inspección. Concejal Cortés propone que los "vehículos azules" de seguridad pública, en las noches sean usados por los funcionarios de inspección así podrían facilitar su trabajo tanto en eficiencia y eficacia.

Concejal Bogdanic plantea que tal vez podría pensarse en autorizar por el fin de semana, no más a este local que solicita patente de salón de baile.

Presidente sugiere se realice un análisis en conjunto con los técnicos, Obras municipales, patentes, inspección, porque es necesario considerar las salidas, espacio para autorizar la actividad, etc. Concejales están de acuerdo en que luego de hechas las visitas, se realice la sesión especial de análisis.

13.-	Rentas Municipales	Solicita definir si se entrega patente de cabaret al local de nombre "SINATRA"
------	--------------------	--

Se recuerda que Sr. Alcalde quedó de hablar con el dueño o administrador, como él debió viajar, se entrevistó con él la Alcaldesa (S), dejando en claro que si permanecía sin infracciones se le autorizaría. Concejal Morales plantea que no está de acuerdo porque ese local ya tendría un parte, ante la sugerencia de verlo junto con los otros, expresa que ya lo ha visto y no está de acuerdo con entregarle la patente que pide.

Concejal Cuadra plantea que no se le puede cerrar porque él tiene patente y estaría en regla, por eso, acota Concejal Morales, es que quedamos en que él vendría al Concejo.

Concluyen que esperarán a la próxima sesión cuando esté el Sr. Alcalde para concluir el tema.

4.- SANCIÓN DE ORDENANZA BECA "PADRE GUSTAVO CERECEDA":

También se recibió las postulaciones a beca y las renovaciones, pero por ausencia de la Asistente Social que debía presentarlas se dejará para una próxima sesión, se analiza el Reglamento. Se da lectura al mismo y se aprueba con indicaciones de modificar el Art. donde dice 5,5 se debe cambiar por 5,0 por la dificultad que tiene obtener en la universidad promedio 5,5.

Concejal Cuadra plantea la inquietud de abrir la postulación a alumnos de Institutos Profesionales Estatales, pero aparentemente no hay, no hubo consenso en aquello.

Concejal Iribarren plantea que en realidad los Concejales no tienen injerencia en la selección pues el análisis lo hace la profesional Asistente Social, por tanto solicita se publique la nómina de seleccionados con sus puntajes de modo que no se produzca dudas. Concejales debaten este punto y concluyen que una forma de participar en la comisión es que todos lo hagan, definiendo un concejo extraordinario sólo para analizar la beca, especialmente el aspecto socio-económico.

Respecto al tiempo que se puede renovar la beca, solicitan se acote a la duración establecida en la malla curricular de la carrera, de modo que se pague por esos semestres y no una carrera de 5 años concluya en ocho manteniendo la beca.

Con estas indicaciones que deben ser informadas a DIDECO y Asesoría Jurídica, se aprueba el reglamento en forma unánime.

5.- SANCIÓN BECAS "PADRE GUSTAVO CERECEDA":

Asistentes acuerdan efectuar Concejo Extraordinario sólo para análisis de Becas el próximo Martes a las 16.00 Hrs.



6.- APROBACIÓN EVALUACIÓN P.M.G.M. 2013:

Queda pendiente por ausencia de Presidente Titular, se analizará en próxima sesión

7.- CUENTA SR. ALCALDE:

Pendiente a próxima sesión en atención a que el Sr. Alcalde debió participar en una reunión de emergencia en el sector Torreblanca de la comuna en el mismo horario de esta sesión.

8.- TEMAS VARIOS:

1.- Estadio Marañón.

Concejal Cortés plantea situación del Estadio Marañón porque vecinos han informado que la empresa que está construyendo las veredas guardaría sus elementos allí, éste es un recinto privado, estarían arrendando ese local.

Concejal Iribarren plantea que se les ha dado la opción de entregar en comodato el local al municipio para a través de proyectos habilitarlo, pero no ha habido eco. Recuerdan que el Sr. Alcalde se entrevistaría con los dirigentes para definir aquello.

Concejal Cuadra plantea que tiene la sensación de que lo que se acuerda en el Concejo queda allí, no se hace seguimiento. Recuerda que en la ocasión se dijo que se le entregara aporte para el campeonato de verano porque en la semana firmarían la entrega del estadio en comodato, cosa que aparentemente no ocurrió. Concejal Morales ha intentado tres veces con Patricio Ardiles a buscar a la Abogada pero no la han encontrado. Concejal Cortés informa que quién está a cargo de los comodatos es el Abogado Patricio Cortés, él habría hecho un buen trabajo por tanto podría redactar ese comodato. Concejal Bogdanic manifiesta que ha conversado con el dirigente y él está dispuesto sólo faltaría la formalización.

2.- Construcción de veredas sector centro:

Concejal Morales plantea que sería bueno consultar a Gabriel Galleguillos funcionario de la Dirección de obras respecto al proyecto de veredas. Concejo aprueba la intervención del funcionario. Concejal Morales plantea su inquietud respecto de la calidad de la gravilla y arena que estarían utilizando consulta si los materiales en uso están certificados, si realmente remueven la base existente para colocar base nueva. Funcionario responde que están sacando la base antigua, colocan estabilizado y luego el mortero para pegar las baldosas, el ripio es la primera base, el mortero es para pegar, él supervisa aquello, Concejal expresa que no lo ve de calidad ejemplifica con que frente a la radio Amiga vio hacer el trabajo y encuentra que no es de buena calidad, solicita al funcionario poner atención allí.

Concejal Bogdanic plantea su duda en torno a qué se va a cambiar, si es lo que está deficiente en cualquier punto de la ciudad o se cambiará el centro. La respuesta es que se cambiará el centro Ramírez, Prat y Serrano, entre Valparaíso y Talca, entre calle Ramírez y Serrano se aborda íntegramente con cambio total de la vereda existente, en el caso de la calle Prat, se interviene de la misma manera que las otras sólo hasta Aconcagua, desde San Ambrosio hasta Talca incluye veredas y calzada. Considera bajada para discapacitados.

El pazo de ejecución es a fines de Octubre, ello si no hay imprevistos, de hecho ya han encontrado cámaras de alcantarillado no consideradas en los planos, de gran tamaño, hechas en estructura de hormigón, se realizó un reunión con el Gobierno Regional porque esto aumenta el costo del proyecto.

Concejal Bogdanic plantea su inquietud respecto a la posibilidad de que los trabajos demoren más de lo previsto y lleguen las fiestas de fin de año con las calles del centro no terminadas, funcionario plantea que no debería ocurrir. Advierte que en calle Prat se retira todo, incluidos los bancos con mosaico, se va a poner otros, no se tocan las dimensiones.

Concejal Iribarren consulta respecto a quién corresponde retirar un poste de telefónica que está quebrado, sujeto con los cables. Funcionario expone que hubo una situación similar en Carrera y costó mucho que lo reparara. Se solicita a secretaria lo coordine con el Director de Obras para que Telefónica lo cambie.



3.- Semáforos:

Concejal Cortés plantea que el semáforo ubicado en Prat con Brasil está torcido, por tanto el conductor no puede ver la luz que le corresponde, aparentemente habría un proyecto de cambio de semáforos. Concejal Cuadra acota que lo conversó con Director de tránsito, este le habría manifestado que están tan antiguos que no resisten reparación, habría que esperar la ejecución del proyecto. Presidente consulta en qué va este proyecto. Se deberá consultar a Director de Tránsito.

4.- Polideportivo:

Concejal Cortés plantea inquietud respecto del polideportivo en el sentido que se habría dicho que habría un orden de uso del recinto y sus dependencias específicas, pero ha oído a un grupo de funcionarios que se agrupaban para hacer uso de él pagando una adhesión entre las 19 y 22 Hrs., por ejemplo, pero aún no estaría en funcionamiento, requieren saber quién está a cargo. Concejal Iribarren puntualiza que debe ser alguien que técnicamente conozca el tema, sepa cómo administrar los tiempos de uso para evitar problemas de salud.

5.- Reductores de velocidad:

Concejal Cortés solicita saber cuándo se instalarán los "lomos de toro", pues los vehículos durante el día circulan a exceso de velocidad, especialmente le preocupa el sector de la escuela Bethel. Concejal Santana agrega que también es necesario revisar la señalización de los reductores instalados y la pintura de los mismos, de modo que los conductores puedan verlos a tiempo.

6.- Puente sobre el río en el sector Coquimbo:

Concejal Cortés plantea el mal estado en que se encuentra el puente sobre el río en el sector de calle Coquimbo, especialmente porque debe cruzarlo una señora que está discapacitada, ella no puede pasar por allí, hay otro puente pero es con escalera. Concejal Iribarren recuerda que se invitaría al Director de Vialidad para plantearle esta y otras necesidades en la comuna.

7.- Basura acumulada:

Concejal Cuadra retoma tema de basura que quedó luego que se marchara del lugar vendedor de verduras en el cruce de Huasco, pasado la línea férrea, éste aún está allí. Se reiterará a Medio ambiente.

8.- Licitación movilización de alumnos sectores rurales:

Concejal Cuadra consulta respecto a la Licitación de movilización de alumnos de los sectores rurales, se informa que en opinión de Directora de Control, por los montos debe realizarla SECPLA, el tema es que urge hacerla y el proceso en la SECPLA demoraría más de lo conveniente, el tema es que no sólo se trata de subirla al portal, sino hay que cumplir una serie de requisitos respecto de las máquinas que pueden acceder a la licitación. Administradora y funcionarios del DAEM están trabajando en el tema.

9.- Edificio DAEM:

Concejal Iribarren desea insistir con la reparación del edificio DAEM, Concejal Cuadra le manifiesta que mañana lo visitarán e iniciarán trabajos para conocer el daño en el cielo, se están ocupando de ello.

10.- Proyecto de Cementerio:

Concejal Iribarren solicita que SECPLA informe en qué paso está el proyecto del Cementerio. A propósito, Concejal Cuadra pregunta si quienes concurren a capacitación respecto de la reforma a la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades en algún momento lo expondrán ante el concejo para quienes no lo han hecho, ello en razón a que la nueva Ley permitiría que con sólo dos Concejales que lo soliciten, funcionarios directivos deberían presentarse ante el Concejo.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

11.- Camino acceso en sector Villa Juan López:

Concejal Morales, plantea que la Empresa Tamarugal mejoró un camino o una calle en el sector de Villa Juan López, ese lugar los vecinos lo usan como estacionamiento, se producen conflictos allí, porque quedó hasta la mitad, ahora que REMAVESA, está trabajando en la comuna propone, se le pida que termine ese trabajo.

12.-Internado en la ciudad de La Serena:

Concejal Morales solicita se presente al Concejo la DIDECO para que informe respecto al Internado o Residencia Estudiantil de la ciudad de La Serena.

13.- Hacienda Compañía:

Grupos de personas no tendrían dónde reunirse, han solicitado ocupar un espacio en una construcción, pero la vieron y no caben. Concejal Iribarren recuerda que allí hay terrenos municipales, pero podrían sesionar en la Escuela.

Concejal Bogdanic plantea que familias que viven en ese sector han planteado la necesidad que "alguien" limpie las fosas sépticas.

14.- Pasaje Nueva Vida, Vista Alegre:

Sra. Ingrid Gómez, con domicilio en Nueva Vida N° 931, solicita se instale un reductor de velocidad.

Próximo Concejo día Martes 29 de Abril a las 16.00 Hrs.

Finaliza la Sesión siendo las 19:45 horas.

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Local Consejo Sectorial de Salud CESFAM Baquedano	Coordinar posibilidad de pago de consumos básicos de local que frecuentemente ocupa el CESFAM	Secretaría Concejo Dirección de Salud Municipal.
Ordenanza "Beca Padre Gustavo Cereceda"	Informar a DAJ y DIDECO modificaciones en la Ordenanza.	Secretaría Concejo
Estadio Marañón	Redactar Comodato	Dirección Asesoría Jurídica
Poste Quebrado de Telefónica	Coordinar su retiro.	Secretaría Concejo Depto Eléctrico y Dirección de Obras
Semáforos	Coordinar mejoramiento en la ciudad	Secretaría Concejo Tránsito
Reductores de velocidad	Se requiere mejor señalización y pintura	Secretaría Concejo Tránsito
Puente sobre el río en el Sector Calle Coquimbo	Incluir en solicitudes al Director de Vialidad	Secretaría Concejo Alcaldía
Licitación Movilización Alumnos Sectores Rurales	Coordinar DAEM con Control y Administración la licitación.	Administración y DAEM
Edificio DAEM	Coordinar trabajos de reparación	Concejal Cuadra
Estacionamiento Villa Juan López	Coordinar con Empresa Remavesa termino del estacionamiento	Concejal Morales
Residencia Estudiantil La Serena	Coordinar informe de DIDECO al Concejo.	Secretaría Concejo
Vecinos Hda. Compañía	Informar a DIDECO necesidad de local para reuniones y solicitud de limpia fosas familias vecinas.	Secretaría Concejo.



NANCY E. FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

NEFR/mgac.-